

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25164** *PORTELA Y MORENO, S.A.*

Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 101/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jair Castaño Acevedo contra Portela y Moreno, S.A., se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Portela y Moreno, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 6.972,16 euros de principal, más la cantidad de 1.115,53 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de agosto de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120058961-1**